





Pues, señor, se dan presbíteros. Antes de ayer un comunicado del de Cueto. Hoy, otro comunicado del cura de Pié de Concha.

Vaya un lío! Se presentan á casarse en una iglesia de Bilbao dos novios.

Hubiera sido más fácil resolver esa cuestión, determinando que el novio se casara con las dos!

En Valencia ha habido un duelo entre dos mujeres por cuestión de amores.

Una de ellas resultó gravemente herida de tres puñaladas.

De modo que el tierno pimpollo que ocasionó el desafío, se ha quedado sin la una y sin la otra.

En la enumeración de unas alhajas robadas, en El Boletín Oficial:

¡Qué baratura! ¡Cuesta mucho más caro estar en paz con el casero!

Dentro de un confesonario ¡canario!

de cierta iglesia en Madrid ¡qué ardid!

¡Ay! ¡quién allí pariría la criatura?

¡Supongo que no sería el cura!

El otro día un industrial de Santander puso un telegrama á Cebrosos, diciendo:

«Mándame cuatro banastas de uvas.» Y el destinatario lo recibió de este modo:

«Mándame cuatro banastas de sardinas.» El hombre se volvía loco y decía para sus dientes:

«Pero, señor, ¿de dónde voy á sacar yo las sardinas? ¿De los maizales?»

Entonces se le ocurrió la idea de que el telegrama estaba equivocado, y que lo que quería decir era que las sardinas se las mandaban á él.

En esta suposición montó en una caballería y se fué á la estación á recibir las banastas.

Río claro: llegó el tren y tuvo que volverse al pueblo sin banastas y sin ilusiones.

Al día siguiente recibió una carta y entonces se aclaró el enigma.

La equivocación es fácil y eso le pasa á cualquiera, porque de uvas á sardinas apenas hay diferencia!

del cólera 175 chinos é indios y un europeo.

Madrid 7 (ro noche.) Acciones del Banco de España... 407 Deuda amortizable del 4 por 100... 80 35.

Madrid 7 (6 tarde.) Renta perpétua interior del 3 por 100... 29-35. Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.

Paris 6. Algunos periódicos franceses han supuesto que el duque de Fernan-Núñez, embajador de España, ha celebrado entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, para tratar sobre la cuestión de Andorra, añadiendo que el gobierno francés piensa ponerse de acuerdo con el español, para conseguir la anexión de aquel valle á Francia.

Según noticias de origen fidedigno, nada se ha tratado acerca del particular, ni el embajador de España hubiera entrado nunca en negociaciones que tuviesen por objeto la anexión de dicho territorio á la república francesa.

Si de algo ha podido tratarse ha sido de la revisión de las constituciones del Valle, que datan del tiempo de Carlomagno, revisión que de llevarse á cabo sería de acuerdo con el obispo de Urgel copríncipe y cosoberano de Andorra.

En círculos españoles se cree que ningún gobierno español consentiría jamás en la anexión de Andorra á Francia, ni habría córtés que lo autorizasen sobre todo teniendo en cuenta que el territorio del Valle está enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos.

Roma 6. Se asegura que la proposición italiana relativa á la intervención colectiva en el canal de Suez por las naciones interesadas es en estos momentos objeto de negociaciones entre las grandes potencias.

Alejandro 6. Una de las condiciones del convenio militar firmado entre Inglaterra y Turquía, dispone que las tropas otomanas no han de desembarcar en esta plaza.

Los 6.000 turcos que han salido de la Isla de Creta, desembarcaron en Port-Said.

Paris 6. Se atribuye grande importancia política á las frecuentes conferencias del Sr. Duclerc con el almirante Jaures, embajador de Francia en San Petersburgo, actualmente en Paris.

El almirante Jaures ha manifestado al Sr. Duclerc la actitud de Rusia en la cuestión egipcia, y la conducta que el gobierno del czar está resuelto á seguir en este asunto.

Iriburgo 6. Se ha exagerado mucho el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmenar.

En el momento de la catástrofe, resultaron muertas 50 personas y unas ciento heridas de más ó menos gravedad.

De los heridos graves, fallecieron ayer ocho. Londres 6. Los últimos telegramas del general Wolselye, se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Añade que el estado de salud del ejército inglés es satisfactorio.

Paris Setiembre 5. Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Sostenidos.

Disponibles. Corriente mes. Octubre. Noviembre y Diciembre. 4 primeros.

Aceite de Linaza.—Calma. Disponible. Corriente mes. Octubre. Noviembre y Diciembre. 4 primeros.

Espiritus primera calidad.—Calma. Disponible. Corriente mes. Octubre. Noviembre y Diciembre. 4 primeros.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Sostenidos.

Disponibles. Corriente mes. Octubre. Noviembre y Diciembre. 4 primeros meses.

Harinas para el consumo, los 150 kilos, tela devuelta. Al contado. Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.

Amberes Setiembre 5. Petróleo.—Firmes. Disponible. Corriente mes. Octubre.

New-York Setiembre 4. Cambio sobre Londres. Id. id. Harina, barril de 33 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-80 á 5 dollars.

PERFECCIONAMIENTO DE UN REMEDIO NATURAL.—Era sabido que el arbol del cual el Pectoral de Anacahuita deriva su nombre poseía propiedades muchos años antes de que la química moderna viniera hacer experimentos con él.

Los cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ADVERTENCIA Á LAS MADRES.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razón sus desvelos.

En esta imprenta informarán.

BANCO DE ESPAÑA Sucursal.—Recaudación de Contribuciones.—Agencia de Santander.

Habiendo vencido el día 1.º de Agosto último el plazo del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del actual año económico, se hace saber á los contribuyentes de esta capital que desde el día 13 del corriente al 2 del próximo Octubre, se llevará á efecto la cobranza á domicilio desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, por los respectivos cobradores don Francisco Sierra, D. Luis Crespo, D. Sebastian Delgado y D. Eusebio Pelón, en las zonas y calles que les estuvieron designadas en el trimestre anterior.

Desde el día 3 al 6 del referido mes de Octubre, tendrá lugar la recaudación de dichas contribuciones en esta Agencia, sita en la calle de Velasco, número 2, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á aquellos contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas á domicilio.

Espirado este último plazo, se formará la relación de deudores la cual se presentará á la Delegación de Hacienda de la provincia para que se sirva autorizar el procedimiento ejecutivo de apremio contra los contribuyentes morosos.

Los sujetos que empiezan á pagar contribución este año económico y los que hubiesen variado de domicilio siendo contribuyentes en el anterior, se servirán dar conocimiento á esta Agencia con la debida oportunidad del que hoy tienen, en la inteligencia que los que no lo verifican, sufriran las consecuencias de los recargos, caso de que á los cobradores les fuese desconocido, si no satisfacen sus cuotas dentro de los plazos legales que se fijan en este anuncio.

Los que tengan pendientes de pago recibos de contribución de trimestres anteriores no podrán verificar el del corriente sin solventar aquellos; según está prevenido por Real orden de 4 de Abril del año 1877.

Se recomienda á los contribuyentes la conservación del recibo de talón, unico medio de justificar su solvencia en cuanto á contribuciones.

Santander 7 de Setiembre de 1882.—El Agente, José Maria Murrieta.

SE DESEA UN SOCIO DE BUENAS REFERENCIAS y activo, con un capital de cinco á seis mil duros que el mismo ha de explotar con frecuencia en el mismo Santander. El negocio para que se desea dicho socio, es sin duda alguna, de mucha y segura utilidad á la vez que muy honroso y decente.

En la administración de este periódico, informarán.

Abonará de licenciados de Cuba D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonados, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.

UN BUEN NEGOCIO Se desea un socio que posea un capital de cuatro ó cinco mil pesetas para explotar la fabricación de un producto que le puede producir más de un 50 por 100. Para informes dirigirse á D. Tomas Rodriguez, Calerón de la Barca, 7, 2.ª, izquierda. 6-5

POR CONVENIRLE A SU DUEÑO se venden los muebles.—No se trata con prenderas.—Calle de Búrgos, número 32, piso 3.º derecha. 3-2

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fabricas de Europa.

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los medicos, por las buenas propiedades que posee.

BANOS DE ONTANEDA Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposicion internacional de Paris, así como tambien en el Bañeológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de su director general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al publico, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

SE VENDE por ausentarse su dueño, una magnífica finca con preciosas vistas al mar á una legua y cuarto de esta ciudad, consistente en una casa-palacio, cuerdas independientes para ganado, huerta con alta muralla y mas de 1.500 carros de tierra labrantía, prado y erial con mas de 4.000 árboles frutales y forestales, todo en una misma pieza y cerrado sobre sí, cuyo terreno es de primera calidad. Tambien se venden unos censos anexos a la misma finca, todo lo cual es susceptible de producir más de 20.000 reales antes de poco tiempo.

HA LLEGADO Á ESTA CAPITAL LA VERDADERA cantadora por lo flamenco conocida por el nombre de Enriqueta la Gaditana, y se ha contratado en el café de la Marina desde el miércoles 6 del actual. 4-3

EL MEDICO HOMEOPATA DR. VILARDELL, ofrece al publico sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho. Santa Clara, 7, principal. 60-54

Instituto Carbajal La matrícula para todas las signaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo. En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción á lo que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, Ricardo Oláran.

VENTA de las minas de hierro La Desada Segunda, Desada y Demasia, sitas en el valle de Camargo, de esta provincia, colindantes con las de la sociedad La Paulina, y compuestas de veinte y siete pertenencias y una demasia, comprendiendo una superficie de mas de doscientos setenta mil metros cuadrados, con edificios, wagonetas y todo el material de explotación, inclusa la propiedad de los terrenos ocupados para las mismas, cuyas escrituras y títulos de propiedad estarán de manifiesto todos los días, de once á dos, en casa del propietario, señor don Antonio Cabrera, en Madrid, calle de Serrano, número 10 antiguo, 22 moderno, con quien podrán entenderse sobre el precio y condiciones de la venta. 1522

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A 40 reales cantara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, num. 8 (frente á Soriano).

D. JULIAN LOPEZ maestro peluquero de esta capital HA FALLECIDO Su desconsolada viuda, hijos, madre política y primos, ruegan á todos los amigos del finado se sirvan asistir á la conducción de su cadáver al cementerio, que se verificará hoy viernes á las once y media de la mañana desde la casa mortuoria calle de San Francisco, núm. 6, 3.º No se reparten esquelas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de Matías Rame, calle de San Francisco, 22

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Punto
	1.ª ca- legoria	2.ª ca- legoria	3.ª ca- legoria	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250 175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veraacruz.	1240	1100	825	500
Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX**

Capitan DURAND  
Saldrá de Santander el 22 de Setiembre  
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

(Con correspondencia en San Thomas:  
1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica Kingston).  
2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

**OLINDE RODRIGUES**

capitan TORLOIS  
Saldrá de Santander el 26 de Setiembre  
Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**VILLE DE ST. NAZAIRE**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veraacruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

**COLOMBIE**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paillac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

**LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK**

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

**VILLE DE MARSEILLE**

Capitan CAHOUR  
Saldrá de Marsella el 15 de Setiembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).  
Duracion del viaje: 13 dias.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veraacruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de B. raza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso secreto árabe  
**Exclusivo del Doctor Morales:**  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

**ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS**  
Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO  
Se facilita dinero con prontitud y reserva.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.**  
**LINEA TRASATLANTICA**  
SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo  
**REINA MEERCEDES**

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veraacruz. Acomite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.  
PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES  
En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Ravena y Closas, Bu. Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

**TESORO DE LA VISTA**  
Preparacion especial de E. Fernandez Farmacéutico.  
Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.  
Caja con extenso prospecto, 10 Rs.  
Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.  
Descuentos á los señores farmacéuticos.  
Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantía legitima por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.  
El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el soroobuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

**INYECCION GRIMAULT**  
AL MÁTICO  
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.  
DEPÓSITO EN PARIS  
GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, 8, r. Vivienne  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**  
Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de  
Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.  
MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo.**  
NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO  
SERVICIO MENSUAL.  
Inauguración.—La verificará el vapor **ESPAÑA** capitan D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.  
Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.  
Para fletes y demás antecedentes:  
En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.  
En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.  
En Bilbao: D. Epitacio Abianedo.  
En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.  
El segundo viaje lo verificará el **SANTO DOMINGO** partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

**EL ÚLTIMO HIJO DE CARMETA**

Carmeta salió de aquella casa llena de júbilo. Había encontrado á la anciana marquesa tan buena como siempre.  
El médico de la marquesa vió efectivamente á Luis y le recetó algunas medicinas. Cuando, lejos ya del enfermo, le preguntaron cual era su estado, el médico, sin aventurar afirmaciones temerarias, declaró que observaba en el forastero síntomas de una enfermedad peligrosa, mortal, pero que era jóven y robusto, y que esto unido, á la variación de aires y clima, de un buen método higiénico de mucha tranquilidad de espíritu y de un descanso absoluto, podia vencer el mal y devolverle la salud.  
La marquesa, luego que sus dolencias se lo permitieron, visitó al jóven, le habló con cariño, se informó de lo que deseaba, y concluyó ofreciéndole volver siempre que pudiera y enviarle algunas golosinas.  
Otro dia la acompañaron sus hijas, las cuales como jóvenes y aburridas, se interesaban vivamente por el enfermito de Madrid, y le pidieron que se restableciese para acompañarlas á paseo, y charlar de la corte, leer las novelas, etc., etc.  
Luis se sonrió melancólicamente, y desde aquel dia, siempre que se hallaba á solas con Carmeta, parecia preocupado por un pensamiento tenaz é importuno.  
Carmeta reparó en aquella preocupación y

quiso conocer su causa.  
Entretanto Luis se restablecia rápidamente, y cierto dia que Carmeta manifestaba alegremente el deseo y la esperanza de verle abandonar el lecho dentro de muy pocos dias, contestó el con evidente mal humor:  
—¡Pues yo no quiero curarme ni dejar la cama!  
Carmeta se quedó mirándola con la boca abierta.  
—¿Y por qué dices al fin.  
—¡Por nada!  
—Por algo será.  
—Pues es porque para dejar la cama hay que vestirse, y mi ropa está destrozada y vieja y llena de manchas...  
—Pero...  
—¡Yo no quiero que se burlen de mi las hijas de la marquesa!  
—¡Bah! ¡Ya pensamos en eso! replicó la buena mujer.  
Aquella misma noche se vió con una vecina que al dia siguiente iba á San Sebastian, habló con ella en secreto y le entregó 1.500 reales. Dos dias despues recibia Carmeta una letra de cambio de igual cantidad á favor de una de las pocas amigas que tenia en la Corte; y al cabo de un semana, es decir á principios de Mayo, recibia una carta que dió á leer á Luisito.  
Aquella carta decia que quedaban hechos los encargos de Carmeta y que todo ello, perfectamente colocado en un cofre viejo, habia salido ya de Castilla para San Sebastian. El cofre con-

tenia los efectos expresados en una relación que acompañaba á la carta, y la tal relación decia lo siguiente:

	Reales.
Una levita negra.....	320
Un saco de lanilla.....	180
Dos chalecos blancos.....	80
Dos pantalones de lanilla.....	180
Un chaleco de id.....	50
Un par de botitos.....	60
Un par de zapatos.....	40
Seis camisas de hilo.....	320
Un sombrero redondo.....	70
Seis pañuelos de batista.....	60
Un sombrero de paja.....	80
Pomadas, jabones, aguas de olor, polvos para los dientes.....	32
Dos pares de guantes.....	28
<b>Total.....</b>	<b>1 500</b>

Luis dió un salto en la cama y se colgó al cuello de Carmeta, de la excelente anciana, que lloraba de alegría, como Luis derramaba lágrimas de placer.  
Ocho dias despues estaba hecho el milagro: Luis, ya convaleciente, abandonaba el lecho.  
Es verdad que la noche antes habia llegado á la casa y con todo el misterio imaginable, el cofre milagroso.  
Adela y Carolina habian contraido la costumbre de visitar diariamente el enfermito de Madrid, al cual obsequiaban con golosinas, perma-

neciendo á su lado más de una hora. Gracias á esto habia llegado á establecerse entre él y ellas una especie de confianza, vecina de la intimidad, que era más positiva cuanto que despues de ver y analizar al jóven, convinieron ambas hermanas en que no era posible enamorarse y de un muchacho tan demacrado, tan pálido y que tan grandes barbas y tan enmarañado cabello tenia.  
Luis no sospechaba siquiera semejante fallo, creia que le seria muy fácil enamorarse de cualquiera de las dos hermanas, temia que eso llegara á realizarse y abrigaba la esperanza de que no seria rechazado. Sin embargo, comprendia que entre él, jóven oscuro, pobre, sin presente ni porvenir, y ellas, elegantes, ricas comparativamente y herederas de un nombre ilustre, no podia mediar otra cosa que un simple galanteo, y una de esas historietas de amores que la juventud escribe en el agua y de las que no queda luego señal ni recuerdo.  
Luis, al abandonar el lecho, se vistió lo mejor que pudo con la parte más florida de su antigua guarda-ropas, se aseo y perfumó la barba, el cabello y las manos y apoyándose en un bastón salió de la casa y se sentó á la sombra de un hermoso cerezo.  
Adela y Carolina gritaron y palmotearon de alegría al verle; y convinieron en que, ya asado, estaba mucho mejor, si bien no era temible. Delante de la casa de Carmeta estaba la magnífica alameda que conducia directamente á la casa solariega de la marquesa de la Ria.